



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 7

SÉPTIMO SEMESTRE

PROFESOR: DR. PEDRO ENRIQUE GARCIA RUIZ

CICLO: BÁSICO

ÁREA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CLAVE	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
3713	32		32	4

Carácter: OPTATIVA RESTRINGIDA

Tipo: TEÓRICO-HISTÓRICO

Modalidad: CURSO

Asignatura precedente: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 6

Asignatura subsecuente: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 8

OBJETIVO(S):

La finalidad del curso es analizar algunas de las estrategias conceptuales en torno a la cuestión de la subjetividad que se desarrollaron como reacción a la disolución del idealismo; trátense de reivindicaciones de la subjetividad humana en un orden antropológico e histórico (Marx), ético-estético (Schopenhauer y Nietzsche), el rasgo común fue enarbolar una crítica radical de la metafísica y la modernidad occidentales a favor de nuevas concepciones filosóficas alejadas de la búsqueda de un saber absoluto.

TEMARIO

1. El reconocimiento como camino al Absoluto: Hegel.
2. La disolución de la subjetividad: afirmación y negación de la voluntad en Arthur Schopenhauer.
3. La reivindicación materialista de la subjetividad histórica: Marx.
4. Nietzsche: la crítica estética de la modernidad.

BIBLIOGRAFÍA

a) Primaria

- FEUERBACH, L. *Tesis provisionales para la reforma de la filosofía. Principios de la filosofía del futuro*. Folio, Barcelona, 1999.
- HEGEL, G. W. F. *El sistema de la eticidad*. Editora Nacional, Madrid, 1983.
- . *Filosofía real*. FCE, Madrid, 2006.
- . *La primera Filosofía del espíritu*, Los Cuarenta, Buenos Aires, 2017.
- . *Fenomenología del espíritu*, FCE, México, 1988.
- Marx, K. *Cuadernos de París. Notas de lectura de 1844*, Era, México, 1980.
- . *Manuscritos de economía y filosofía*, Alianza, Madrid, 1988.
- . *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política 1857-1858 (Grundrisse)*, Siglo XXI, México, 2007.
- . *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, México, 2008.
- NIETZSCHE, F. *El nacimiento de la tragedia*. Alianza, Madrid, 1977.
- . *Estética y teoría de las artes*, Tecnos, Madrid, 1999.
- . *La voluntad de poder*. EDAF, Barcelona, 2006.
- SCHOPENHAUER, A. *Sobre la cuádruple raíz del principio de razón suficiente*, Aguilar, Buenos Aires, 1980.
- . *El mundo como voluntad y representación I y II*, Trotta, Madrid, 2004.

b) Secundaria

- Ameriks, K. y D. Sturma, eds., *The Modern Subject. Conceptions of the Self in Classical German Philosophy*, Albany, SUNY Press, 1995.
- Bowie, A., *Estética y subjetividad. La filosofía alemana de Kant a Nietzsche y la teoría estética actual*, Madrid, Visor, 1999.
- Cabada Castro, M., *Querer o no querer vivir. El debate entre Schopenhauer, Feuerbach, Wagner y Nietzsche sobre el sentido de la existencia humana*, Herder, Barcelona, 1994.
- Fink, E., *La filosofía de Nietzsche*, Alianza, Madrid, 1979.
- Habermas, J., "Trabajo e interacción. Notas sobre la filosofía hegeliana del periodo de Jena", en *Ciencia y técnica como "ideología"*, Tecnos, Madrid, 1984, pp. 11-51.
- Honneth, A. *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, Crítica, Barcelona, 1997.
- Jaspers, K., *Nietzsche. Introducción a la comprensión de su filosofar*, Sudamericana, Buenos Aires, 2003.
- Mészáros, I., *La teoría de la enajenación en Marx*, Era, México, 1978.
- Philonenko, A., *Schopenhauer. Una filosofía de la tragedia*, Barcelona, Anthropos, 1989.

Schmidt, A., *Feuerbach o la sensualidad emancipada*, Taurus, Madrid, 1975.
—, *El concepto de naturaleza en Marx*, Siglo XXI, Madrid, 1977.
Siep, L., “La lucha por el reconocimiento. La relación entre Hegel y Hobbes en los escritos de Jena”, en *Estudios Filosóficos*, núm. 43, 2011, pp. 31-84.
Spierling, V., *Arthur Schopenhauer*, Herder, México, 2010.

EVALUACIÓN

Se calificará el curso con un un examen final del cual se escogerá una pregunta; con base a ella se realizará una evaluación oral cuya fecha se definirá conforme al calendario escolar correspondiente a exámenes ordinarios y extraordinarios. Para presentar el examen es indispensable haber asistido al menos al 80 % de las sesiones.